

Santiago 23 de junio de 2022

### **Declaración pública de Asociaciones Gremiales del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak**

En relación a la denuncia de la Ministra de Salud Dra. Begoña Yarza, presentada a la Fiscalía de Valparaíso en contra del Hospital Psiquiátrico del Salvador de Valparaíso el día 11 de mayo de 2022. Institución que, a juicio del Ministerio de Salud, estaría frente al delito descrito en el artículo 150 A del Código Penal que se configura como aplicación de tortura y tratos inhumanos.

Ante las acusaciones de la ministra Yarza queremos mencionar lo siguiente:

- Las cinco Asociaciones Gremiales del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak de Santiago, nos sumamos a las declaraciones de apoyo formuladas por otras organizaciones de trabajadores de salud a los funcionarios de todas las áreas que ahí se desempeñan, quienes son afectados por la denuncia realizada por la Ministra de Salud.
- Consideramos que las denuncias de la ministra Yarza son injustas e inapropiadas, especialmente graves, por la imputación de supuestos delitos de tortura
- Aclaremos que estas acusaciones hechas por la ministra son graves e injustas ya que no fueron constatadas por dicha autoridad. Son en base a informaciones de sus asesores y sin haber ella misma visitado el lugar.
- Los funcionarios del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak creemos que las declaraciones de la ministra afectan a la honra de las personas que se desempeñan en el Hospital del Salvador de Valparaíso. Además, consideramos que las acusaciones de la ministra han provocado daño en los trabajadores de dicha institución, así como en otros hospitales psiquiátricos y en trabajadores del sector público de salud nacional.
- La denuncia del Ministerio de Salud es fruto de un total desconocimiento de la precariedad con que se trabaja en las instituciones públicas de salud, especialmente en las que nos dedicamos a atención de pacientes con enfermedades mentales graves y que debemos habitualmente lidiar con un sistema en que abunda la precariedad de recurso físico y humano. Un sistema que como trabajadores de la salud y personas nos obliga a buscar respuestas a las necesidades de atención de nuestros pacientes, quienes sufren innumerables discriminaciones.
- Los funcionarios del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak rechazamos la respuesta de la ministra Yarza ante la opinión de sus asesores y califica las supuestas vulneraciones del Hospital Psiquiátrico del Salvador de Valparaíso como: "una serie de dificultades en el funcionamiento del recinto" y entre las que menciona escasa supervisión, falta de cuidados, que dejaría expuesta a "violencia a las personas" y "el riesgo de tener pacientes adolescentes junto adultos". Esta última situación es calificada como "una vulneración flagrante de derecho".

Aclaremos que esa aseveración surge sin mediar antes otras instancias investigativas que asuman y entreguen soluciones concretas ante un problema estructural y sin que la ministra compruebe en terreno la real y precaria situación del servicio que denuncia, cuyo primer responsable es el propio Estado.

Los funcionarios del Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz queremos denunciar los problemas, falta de recursos y precariedad de la Red de Salud Mental y Psiquiatría, exigimos soluciones para entregar una mejor atención de salud. Así como también nos ponemos a su disposición para colaborar en todas las instancias para mejorar la atención y poner al centro el bienestar y la protección de los derechos humanos de pacientes con enfermedades mentales graves.

**FENPRUSS BASE INSTITUTO PSIQUIATRICO**

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS TECNICOS DE ENFERMERIA  
INSTITUTO PSIQUIATRICO**

**ASOMED HORWITZ**

**CAPITULO DEL INSTITUTO PSIQUIATRICO. COLEGIO MEDICO**

**FENATS BASE INSTITUTO PSIQUIATRICO**

**SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y NEUROCIRUGÍA (SONEPSYN)**